

## **Intervención de la Sra. Bárbara Omeir, Consejera, Misión Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas**

### **52ª período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer**

Tema 3: Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado: “La mujer en el año 2000 igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”

Nueva York 3 de marzo de 2008 (*Cotejar con la lectura*)

Señor Presidente,

La delegación de Nicaragua desea expresarle nuestras felicitaciones por haber asumido la presidencia de este quincuagésimo segundo período de sesiones y al mismo tiempo hacerlas extensivas a los demás miembros de la mesa por la labor que desempeñan en aras de asegurar una exitosa sesión.

Asimismo, mi delegación desea sumarse a lo expresado por los distinguidos delegados de Antigua y Barbuda y de la República Dominicana, respectivamente a nombre del Grupo de los 77 y China y del Grupo de Río.

Señor Presidente, desde la celebración de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en 1995 y las subsiguientes cumbres y reuniones internacionales, los avances en término de igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer han sido tenues. Se debate mucho en los foros internacionales pero, a pesar de algunos progresos muy relativos, poco se ha avanzado. Hoy estamos nuevamente reunidos con la esperanza de asumir verdaderamente estos retos y convertir la retórica en acciones concretas.

En efecto, estos desafíos son inmensos y tal y como aparece en el informe del Secretario General, el déficit de financiación para la promoción de la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer, lejos de reducirse, triplicará de acá al 2015 en los países de bajo ingreso, poniendo nuevamente en tela de juicio otro de los objetivos del milenio.

Más allá de recordar la responsabilidad histórica, la obligación moral y el compromiso que han asumido los países industrializados pero que empecinadamente siguen sin cumplir, en especial el compromiso de Monterrey: pues del 0.7% del producto interno bruto que se tendría que dedicar para la ayuda al desarrollo, solamente se ha alcanzado el 0.33%, o sea menos de la mitad, y eso es claramente inaceptable; pero más allá de este recordatorio, queremos compartir con esta honorable comisión algunas reflexiones y experiencias reales que están aconteciendo hoy en día en América Latina y en mi país Nicaragua.

Es notorio e indiscutible que todos estos años de globalización, libre mercado y medidas neoliberales han generado un crecimiento desigual en la población, donde la riqueza está concentrada en manos de unos pocos, mientras la mayoría, y especialmente las mujeres, se encuentran sumidas en la pobreza.

En Noviembre del 2006 nuestro pueblo, reinició el proceso revolucionario de transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales profundas, desde el Gobierno. Llegamos al Gobierno para devolver

al pueblo nicaragüense el Poder para transformar Nicaragua, y para crear el presente y el futuro de bienestar, y de crecimiento espiritual, cultural, ético, que todas y todos queremos.

Para eso, y para ser consecuentes, estamos desarrollando y consolidando el Poder Ciudadano, para garantizar entre los ciudadanos, consciencia de ciudadanía, de derechos de participación y poder en todos los ámbitos de la vida. Para apoyar y promover a las mujeres líderes y cumplir con el 50% o más de presencia de mujeres en las instituciones del estado, en los movimientos sociales, en la vida política y social del país.

Consciente de ello y porque la mujer ha estado omnipresente en todos los procesos históricos de mi país en estas últimas cuatro décadas, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional presidido por el Comandante Daniel Ortega Saavedra, ha elaborado e iniciado en menos de un año en el poder, la ejecución de políticas de desarrollo cuyo eje principal es el empoderamiento de las mujeres nicaragüenses. Todas las políticas de desarrollo se centran en las niñas y mujeres de mi país. Además de nuestro obvio deber de invertir en nuestras únicas riquezas que son nuestras niñas y niños a través de un acceso totalmente gratuito a la educación y a la formación profesional, hemos lanzado exitosamente los programas Hambre Cero y Usura Cero cuyo vector principal, como lo decía anteriormente, son las mujeres de Nicaragua.

En tal sentido, hoy en día están funcionando eficazmente programas de financiamiento para las mujeres rurales, a través de cooperativas campesinas cuyas tasas de interés no superan el 6% anual. ¡Estos programas de usura Cero y Hambre Cero permiten el acceso a un capital semilla generador de un verdadero empleo productivo y contribuyen a romper la cadena de la explotación bancaria cuyas desalmadas instituciones aplican tasas de interés que oscilan entre el 30 y 35% anual!

Esta tarea que nos exige nuestro pueblo no se hubiera podido asumir sin la determinante solidaridad de algunas naciones amigas que juntas han emprendido el camino hacia una sociedad de justicia social. Impulsado por Venezuela, la Alternativa Bolivariana para las Américas, también compuesta por Bolivia, Cuba, Dominica y Nicaragua no es más que el nuevo amanecer de los pueblos que está haciendo realidad la esperanza de nuestras niñas y mujeres que por tanto tiempo han sido las olvidadas de la globalización.

Al fin y al cabo Señor Presidente, nuestro reto es el grito de nuestros pueblos: ¡que la economía esté al servicio de nuestras mujeres, de nuestros hombres y no lo contrario. ¡Que el concepto teleológico de nuestra sociedad sea la mujer y el hombre y no la producción de utilidades en sí! Sólo así lograremos nuestro propósito.

Señor Presidente, no puedo terminar este discurso sin enfatizar que las supuestas reglas del libre mercado han entronizado y agudizado un sistema de intercambio económico desigual e injusto donde las grandes potencias han seguido subsidiando a sus agricultores convirtiendo en una mentira las premisas mismas en la que está basada esta mundialización en la cual la libertad de circular es la de los productos y la libertad de morir es la de los pobres. Un comercio justo y solidario es necesario para avanzar en la igualdad entre los géneros, para el desarrollo y la paz, para el empoderamiento de las mujeres.

Muchas gracias.